

plicacion, por poco satisfactoria que parezca, pero la única que ocurre naturalmente de esta curiosa anomalía.

La consideracion de esta y otras dificultades semejantes, han inducido á varios escritores para suponer indígena puramente la civilizacion americana. Por cualquiera parte á que uno se vuelva, encontrará que la solucion de esto está llena de dificultades. Si se fija la atencion en un solo punto es fácil llegar á conclusiones definitivas. De esta manera es como algunos no han vacilado para decidir que la civilizacion americana es original; mientras otros con la misma confianza le atribuyen un origen hebreo ó egipcio, chino ó tártaro segun contraen sus analogías exclusivamente respecto de esta ó la otra nacion. El número de datos contradictorios por sí mismos hacen vacilar la mente y que se pueda llegar á formar ninguna conclusion precisa y positiva. El pretenderlo en materia tan dudosa, arguye un espíritu antifilosófico; no obstante que acontece frecuentemente que donde hay mas duda se encuentra mas dogmatismo.

El lector de las páginas que anteceden, convendrá quizá en las siguientes conclusiones, sin sorprenderse de su novedad.

Primera: Que las coincidencias son bastante fuertes para autorizar la creencia de que la civilizacion americana fué en parte comunicada del Asia oriental.

Segunda: Que la discrepancia es tal, que aleja á una época muy remota la comunicacion que haya habido; tan remota, que la influencia extraña transmitida por su medio, ha sido muy débil para intervenir materialmente en el desarrollo de las partes mas esenciales de una civilizacion peculiar é indígena.

na. Véase, vol. II, pp. 235, 238. El origen de las artes mas útiles se pierde en la obscuridad de los tiempos, y precisamente lo que ocasiona esto es, su misma utilidad que hace que se difundan rápidamente entre todas las naciones. Otra de las causas es, que los hombres se ocupan solamente en el momento de un descubrimiento, en aprovecharse de él y no en recordar su historia, la cual con el transcurso del tiempo se convierte en fábula. Esto lo saben hasta los niños de las escuelas.

## APENDICE.

### PARTE SEGUNDA.

## DOCUMENTOS ORIGINALES.

### NUM. I.

Véase el vol. I, p. 91.

#### CONSEJOS DE UNA MADRE AZTECA A SU HIJA, COPIADOS DE LA OBRA DE SAHAGUN, HISTORIA DE NUEVA-ESPAÑA, LIB. VI, CAP. XIX.

(El siguiente fragmento dará al lector una idea exacta de la extraña mezcla de sencillez casi infantil, y de sublimidad moral, que contiene el original azteca. Es el resultado de una civilizacion que apenas vislumbra.)

“Hija mia muy amada, muy querida *palomita*: ya has oído y notado las palabras que tu señor padre te ha dicho: ellas son palabras preciosas, y que raramente se dicen y se oyen, las cuales han procedido de las entrañas y corazon en que estaban atesoradas, y tu muy amado padre bien sabe que eres su hija engendrada de él; eres su sangre y su carne, y sabe Dios Nuestro Señor que es así: aunque eres muger é *imagen de tu padre*, ¿qué mas te puedo decir, hija mia, de lo que ya está dicho? ¿Qué mas puedes oír de lo que has oído de tu señor y padre, el cual te ha hablado copiosamente, lo que te cumple hacer y guardar, ni ninguna cosa ha quedado de lo que te conviene que no la haya tocado? Pero por hacer lo que soy obligada para contigo, quíerote decir algunas pocas palabras. Lo primero que te encargo mucho es, que guardes, y que no olvides lo que tu señor padre ya dijo, porque son todas cosas muy preciosas; y las personas de su suerte, raramente publican tales cosas, y que son palabras de señores, y sábias, apreciables como piedras ricas, y muy labradas: mira, pues, que las tomes y guardes en tu corazon, y las escribas en tus entrañas. Si Dios te diere vida, con aquellas mismas palabras has de doctrinar á tus hijos é hijas, si Dios te los diere. Lo segundo que te quiero decir es, que mires *que te amo mucho*,

que eres mi querida hija: acuérdate que te truje en mi vientre nueve meses, y de que naciste, y te criaste en mis brazos: yo te ponía en la cuna, y de allí en mi regazo, y con mi leche te crié. Esto te digo, porque sepas que yo y tu padre somos los que te engendramos, y ahora te hablamos doctrinándote. Mira que tomes nuestras palabras, y las guardes en tu pecho. Cuida que tus vestidos sean honestos y como conviene: mira que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas, porque esto significa fantasía, poco seso y locura. Tampoco conviene que tus atavíos sean muy viles, sucios ó rotos, como son los de la gente baja, porque estos andrajos son señal de gente vil, y de quien se hace burla. Tus vestidos sean honestos y limpios, de manera que ni parezcas fantástica ni vil. Cuando hables no te apresurarás en hablar con dasasosiego, sino poco á poco, y sosegadamente: cuando hables, no alzarás la voz, ni hablarás muy bajo sino con mediano sonido, ni adelgazarás mucho cuando hables, ni cuando saludes, ni hablarás por las narices, sino haz que tus palabras sean honestas, y de buen sonido y la voz mediana. No seas curiosa en tus palabras. Mira, hija, que en el andar has de ser honesta: no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio, porque es señal de pompa andar despacio, y el andar aprisa tiene resabio de dasasosiego y poco asiento. Andando, llevarás un medio, que ni andes muy de prisa ni muy despacio; y cuando fuere necesario andar de prisa, hacedlo así, por eso tienes discrecion. Para cuando fuere menester saltar algun charco, saltarás honestamente, de manera que ni parezcas pesada, torpe, ni liviana. Cuando fueres por la calle ó por el camino, no llesves inclinada mucho la cabeza, ó encorvado el cuerpo, ni tampoco vayas muy levantada la cabeza porque es señal de mala crianza: irás derecha y la cabeza poco inclinada. No llesves la boca cubierta, ó la cara con vergüenza: no vayas mirando á manera de cegatona, ni hagas con los piés meneos de fantasía por el camino: anda con sosiego y con honestidad por la calle. Lo otro que debes notar, hija mia, es, que cuando fueres por la calle no vayas mirando acá, ni acullá, ni volviendo la cabeza á mirar á una parte y á otra, ni irás mirando al cielo, ni tampoco irás mirando la tierra. A los que encontrases, no los mires con ojos de persona enojada, ni hagas semblante de persona incómoda, sino que mira á todos con cara serena: haciendo esto no darás á nadie ocasion de enojarse contra tí. Muestra tu aspecto y disposicion como conviene, de manera que ni llesves el semblante como enojada, ni tampoco como risueña. Mira tambien, hija, que no se te dé nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, digan lo que dijeren los que van ó vienen. No cures de responder ni de hablar, mas haz como que no los oyes ni los entiendes; porque haciendo de esta manera, nadie podrá decir con verdad que dijiste tal cosa. Mira tambien, hija, que nunca te acontezca afeitarse la cara, ó poner colores en ella ó en la boca por parecer bien, porque esto es señal de mugeres mundanas y carnales. Los afeites y colores son cosas que las malas mugeres usan, las desvergonzadas que ya han perdido el pudor y aun el seso, que andan como locas y borrachas: estas es llaman ra-

meras, y para que tu marido no te aborrezca, atavíate, lávate, lava tus ropas, y esto sea con regla y con discrecion, porque si cada día te lavas y tambien tus ropas, decirse ha de tí que eres *relimpia* y que eres demasiado regalada; llamar-te han *tapepetzon tinemaxoch*. Hija mia, este es el camino que has de llevar, porque de esta manera nos criaron tus señores antepasados de donde vienes. Las señoras nobles, ancianas, canas y abuelas, &c., no nos dijeron tantas cosas como yo te he dicho; no nos decían sino algunas pocas palabras y nos hablaban de esta manera: "Oid, hijas mias: en este mundo es menester vivir con mucho aviso y recato: oye esta comparacion que ahora te diré y guárdala, y de ella toma ejemplo y dechado para bien vivir. Acá en este mundo vamos por un camino muy angosto, muy alto y muy peligroso, el cual es como una loma altísima, y que por lo empinado de ella va un camino muy estrecho: á la una mano está gran profundidad y hondura sin suelo, y si te desviases del camino á una ú otra mano, caerás en aquel profundo; por tanto, conviene con mucho tiento seguir el camino. Hija muy tiernamente amada y palomita mia, guarda este ejemplo en tu corazon, y mira que no te olvides, que este será como candela y como lumbre por todo el tiempo que vivieres en este mundo. Solo una cosa, hija mia, me resta por decirte para acabar mi plática: si Dios te diere vida, si vivieres algunos años sobre la tierra, mira que no des tu cuerpo á algun hombre: mira que te guardes mucho que nadie llegue á tí ni tome tu cuerpo: si perdieres tu virginidad, y despues de esto te demandare por muger alguno, y te casares con él, nunca se habrá bien contigo ni te tendrá verdadero amor; siempre se acordará de que no te halló vírgen, y esto será causa de grande afficcion y trabajo: nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de tí. ¡Oh, hija mia, mi muy amada palomita! si vivieres sobre la tierra, mira que en ninguna manera te conozca mas que un varon; y esto que ahora te quiero decir, guárdalo como mandamiento estrecho. Cuando fuere Dios servido de que tomes marido, estando en su poder no te altivezcas; mira que no le menosprecies ni des licencia á tu corazon para que se incline á otra parte: no te atrevas á él: mira que en ningun tiempo ni en ningun lugar le hagas traicion que se llame *adulterio*: mira que no des tu cuerpo á otro, porque esto, hija mia muy querida y muy amada, es una caída en una sima sin suelo, que no tiene remedio ni jamas se puede sanar. Segun es el estilo del mundo, si fuere sabido, y si fueres vista, por este delito matarte han, echarte han en una calle para ejemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada; de éstas dice un refran.... *Probarás la piedra, serás arrastrada, y tomarán ejemplo de tu muerte*: de aquí sucederá infamia y deshonor á nuestros antepasados, señores y senadores de donde venimos y de donde naciste: ensuciarás su ilustre fama y su gloria, con la inmundicia y polvo de tu pecado. Asimismo perderás tu fama, tu nobleza y tu generosidad: tu nombre será olvidado y aborrecido: de tí se dirá el refran, *que fuiste enterrada en el polvo de tus pecados*; y mira bien, hija mia, que aunque nadie te vea, ni tu marido

sepa lo que pasa, te ve Dios que está en todo lugar; enojarse ha contra tí, y tambien despertará la indignacion del pueblo contra tí y se vengará como él quisiere, ó te tullirás por su mandado, ó cegarás, ó se te podrirá el cuerpo, ó vendrás á la última pobreza, porque te atreviste y arrojaste á obrar contra tu marido, que por ventura te dará la muerte, ó te pondrá debajo de sus piés enviándote al infierno. Nuestro Señor misericordioso es; pero si hicieres traicion á tu marido, aunque no se sepa, aunque no se publique, Dios que está en todo lugar tomará venganza de tu pecado, y permitirá que nunca tengas contento ni reposo, ni vida sosegada, y él provocará á tu marido, que siempre estará enojado contra tí, y que siempre te hablará con enojo. Mira, hija mia muy amada, á quien amo tiernamente; mira que vivas en el mundo con paz, reposo y contento los días que vivieres; mira que no te infames, que no amancilles tu honra, que no ensucies el lustre y fama de nuestros señores antepasados, de los cuales vienes: mira que á mí y á tus padres nos honres, y nos des fama con tu buena vida. Hágate Dios muy bienaventurada, hija mia primogénita, y llégate á Dios, el cual está en todo lugar."

## NUM. II.

Véase el vol. I, p. 104.

## POEMA SOBRE LA INSTABILIDAD DE LA VIDA HUMANA, POR NEZAHUALCOYOTL, SEÑOR DE TEZCUCO.

(Este poema fué librado afortunadamente, de la suerte comun de muchos de los Mss. Indios, por el caballero Boturini, y forma parte de su apreciable *Museo*. Subsecuentemente se agregó á la extensa coleccion del padre D. Manuel de la Vega, Méjico 1792. Esta magnífica coleccion se formó en cumplimiento de una sábia disposicion del gobierno español, que mandó que "todos los manuscritos capaces de dar alguna luz acerca de las antigüedades, geografía, historia civil, eclesiástica y natural de América, que se encontrasen en Nueva-España, fuesen copiados y enviados á Madrid." El cumplimiento de esta orden, produjo un acopio de treinta y dos volúmenes en folio, y aunque en lo colectado haya muchos documentos triviales y de poca importancia, se encuentran otros originales y de inestimable precio para la historia de Méjico, y de las naciones que poblaron la Nueva-España.)

Un rato cantar quiero,  
Pues la ocasion y el tiempo se ofrece;  
Ser admitido espero,  
Si intento lo merece;  
Y comienzo mi canto,  
Aunque fuera mejor llamarle llanto.

Y tú, querido amigo,  
Goza la amenidad de aquestas flores,  
Alégrate conmigo;  
Desechemos de pena los temores,  
Que el gusto trae medida,  
Por ser al fin con fin la mala vida:

Yo tocaré cantando  
El músico instrumento sonoro,  
Tú de flores gozando  
Danza, y festeja á Dios que es poderoso;  
Gocemos de esta gloria,  
Porque la humana vida es transitoria.

De Oeblehacan pusiste  
En esta noble corte, y siendo tuyo,  
Tas sillas, y quisiste  
Vestirlas: donde arguyo,  
Que con grandeza tanta  
El imperio se aumenta y se levanta.

Oyoyotzin prudente,  
Famoso rey y singular monarca,  
Goza del bien presente,  
Que lo presente lo florido abarca;  
Porque vendrá algún día  
Que busques este gusto y alegría.

Entonces tu fortuna  
Te ha de quitar el cetro de la mano,  
Ha de menguar tu luna,  
No te verás tan fuerte y tan ufano;  
Entonces tus criados  
De todo bien serán desamparados.

Y en tan triste suceso  
Los nobles descendientes de tu nido,  
De príncipes el peso,  
Los que de nobles padres han sido,  
Faltando tu cabeza,  
Gustarán la amargura de pobreza.

Y traerán á la memoria  
Quien fuiste en pompa de todos envidiada  
Tus triunfos y victoria;  
Y con la gloria y magestad pasada  
Cotejando pesares,  
De lágrimas harán crecidas mares.

Y estos tus descendientes,  
Que te sirven de pluma y de corona,  
De tí viéndose ausentes,  
De Culhuacan extrañarán la cuna,  
Y tenidos por tales  
Con sus desdichas crecerán sus males.

Y de esta grandeza rara,  
Digna de mil coronas y blasones,  
Será la fama avara;

Solo se acordarán en las naciones,  
Lo bien que gobernaron,  
Las tres cabezas que el imperio honraron.

En Méjico famosa  
Moctezuma, valor de pecho indiano;  
A Culhuacan dichosa  
De Neçahualcoyotl rigió la mano;  
Acatlapan la fuerte  
Totoquihuastli le salió por suerte.

Y ningun olvido temo  
De lo bien que tu reino dispusiste,  
Estando en el supremo  
Lugar, que de la mano recibiste  
De aquel Señor del mundo,  
Factor de aquestas cosas sin segundo.

Y goza, pues, muy gustoso,  
O Neçahualcoyotl, lo que ahora tienes;  
Con flores de este hermoso  
Jardín, corona tus ilustres sienas;  
Oye mi canto y lira  
Que á darte gustos y placeres tira.

Y los gustos de esta vida,  
Sus riquezas, y mando son prestados,  
Son sustancia fingida,  
Con apariencias solo matizados;  
Y es tan gran verdad esta  
Que á una pregunta me has de dar respuesta.

¿Y qué es de Cihuapan,  
Y Quantzintecomtzin el valiente,  
Y Conahuatzin;  
Qué es de toda esa gente?  
Sus voces; ¡agora acaso!  
Ya están en la otra vida, este es el caso.

¡Ojalá los que agora  
Juntos los tiene del amor el hilo,  
Que amistad atesora,  
Viéramos de la muerte el duro filo!  
Porque no hay bien seguro,  
Que siempre trae mudanza á lo futuro.

NUM. III.

Véase el vol. I, p. 109.

DESCRIPCION DE LA RESIDENCIA DE NEZAHUALCOYOTL EN  
TEZCOTZINCO, TOMADA DE LA "HISTORIA CHICHIMECA"  
DE IXTLILXOCHITL, MS., CAP. XLII.

De los jardines el mas ameno y de curiosidades fué el bosque de Texcotzincó; porque demas de la cerca tan grande que tenia, para subir á la cumbre de él, y andarlo todo, tenia sus gradas, parte de ellas de argamasa, parte labrada en la misma peña; y el agua que se trahia para las fuentes, pilas y baños, y los caños que se repartian para el riego de las flores y arboledas de este bosque, para poderla traer desde su nacimiento, fué menester hacer fuertes y altísimas murallas de argamasa, desde unas sierras á otras, de increíble grandeza; sobre la cual hizo una fargea hasta venir á dar á la mas alta del bosque, y á las espaldas de la cumbre de él. En el primer estanque de agua estaba una peña, esculpida en ella en circunferencia los años desde que habia nacido el rey Nezahualcoyotzin hasta la edad de aquel tiempo; y por la parte de afuera los años en fin de cada uno de ellos, asimismo esculpidas las cosas mas memorables que hizo; y por dentro de la rueda esculpidas sus armas, que eran, una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose; otra que estaba muy ennoblecida de edificios; y en medio de las dos un pié de venado, atado en él una piedra preciosa, y salian del pié unos penachos de plumas preciosas, y asimismo una cierva y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrion y orejeras, coselete y dos tigres á los lados, de cuyas bocas salian agua y fuego, y por orla, doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que el primer arzobispo de Méjico, D. Fray Juan de Zumárraga, mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos; y todo lo referido era la etimología de sus armas. Y de allí se partia esta agua en dos partes, que la una iba cercando y rodeando el bosque por la parte del Norte, y la otra por la parte del Sur. En la cumbre de este bosque estaban edificadas unas casas á manera de torre, y por remate y chapitel estaba hecha de cantería una como á manera de maceta, y dentro de ella salian unos penachos y plumeros, que era la etimología del nombre del bosque; y luego mas abajo, hecho de una peña, un leon de mas de dos brazas de largo con sus alas y plumas; estaba echado y mirando á la parte del Oriente, en cuya boca asomaba un rostro, que era el mismo retrato del rey, el cual leon estaba de ordinario debajo de un palio hecho de oro y plumería. Un poquito mas abajo estaban tres albercas de agua

y en la de en medio estaban en sus bordos tres damas esculpidas y labradas en la misma peña, que significaban la gran laguna de las ramas las cabezas del imperio; y por un lado (que era hácia la parte del Norte) otra alberca, y en una peña esculpido el nombre y escudo de armas de la ciudad de Tolan, que fué cabecera de los tultecas; y por el lado izquierdo, que caia hácia la parte del Sur, estaba la otra alberca, y en la peña esculpido el escudo de armas y nombre de la ciudad de Tenaiocan, que fué la cabecera del imperio de los chichimecas; y de esta alberca salia un caño de agua, que saltando sobre unas peñas salpicaba el agua, que iba á caer á un jardin de todas flores olorosas de Tieracaliente, que parecia que llovía con la precipitacion y golpe que daba el agua sobre la peña. Tras este jardin se seguian los baños hechos y labrados de peña viva, que con dividirse en dos baños eran de una pieza; y por aquí se bajaba por una peña grandísima de unas gradas hechas de la misma peña, tan bien grabadas y lizas, que parecian espejos; y por el pretil de estas gradas estaba esculpido el día, mes, y año, y hora, en que se le dió aviso al rey Nezahualcoyotzin de la muerte de un señor de Huexotzinco, á quien quiso y amó notablemente, y le cogió esta nueva cuando se estaban haciendo estas gradas. Luego consecutivamente estaba el alcázar y palacio que el rey tenia en el bosque, en los cuales havia, entre otras muchas salas, aposentos y retretes, una muy grandísima, y delante de ella un patio, en la cual recibia á los reyes de Méjico y Tlacopan, y á otros grandes señores, cuando se iban á holgar con él, y en el patio se hacian las damas, y algunas representaciones de gusto y entretenimiento. Estaban estos alcázares con tan admirable y maravillosa hechura, y con tanta diversidad de piedras, que no parecian ser hechos de industria humana. El aposento donde el rey dormía era redondo; todo lo demas de este bosque, como dicho tengo, estaba plantado de diversidad de árboles, y flores odoríferas, y en ellos diversidad de aves, sin las que el rey tenia en jaulas, traídas de diversas partes, que hacian una armonía, y canto, que no se oian las gentes. Fuera de las florestas, que las dividía, una pared entraba la montaña, en que habia muchos venados, conejos y liebres, que si de cada cosa muy particular se describiese, y de los demas bosques de este reino, era menester hacer historia muy particular.

á sus guardias y á toda la gente de palacio y se puso en busca de la reyna, que á poco fué encontrada en pláticas con los tres mancebos, y fueron arrestados todos cuatro. El rey presentó su acusacion ante los jueces de su corte, para que se hiciese una averiguacion y se viese quiénes eran los cómplices. Descubrióse que estos eran muchos: los unos habian fabricado ó adornado las estatuas; otros habian introducido en palacio á los mancebos; y otros, por último, les habian dado muerte y escondido sus cadáveres. Suficientemente aclarado todo, mandó embajadores á los reyes de Méjico y Tlacopan, informándoles de lo ocurrido y avisándoles el dia de la ejecucion de la reyna y de sus cómplices. Al mismo tiempo previno á todos los señores de su reino que trajesen á sus mugeres é hijas por jóvenes que fuesen, á presenciar aquella ejecucion destinada á servir de grande escarmiento. Celebró tambien treguas con todos los enemigos del imperio, para que pudiesen venir libremente á presenciar el castigo. Tan grande fué el concurso, que con ser tan vasta la ciudad de Tezcoco, no bastaba para aposentar á los forasteros. La ejecucion se verificó públicamente, de modo que se viese de toda la ciudad. La reyna fué condenada á la pena del *garrote*, y lo mismo sus tres amantes; y como eran personas nobles, fueron quemados sus cuerpos, y lo mismo las estatuas mencionadas. Los demas cómplices, que eran mas de dos mil, tambien recibieron *garrote*, y sus cuerpos fueron quemados en una hoguera dispuesta al intento en una barranca cerca del templo del ídolo de los adúlteros. Todos aprobaron tan ejemplar castigo, excepto los señores de Méjico, parientes de la reyna, que aunque por lo pronto ocultaron su resentimiento, meditaban la futura venganza. ¡No sin razon tuvo el rey tamaña desgracia en su familia, que su padre se habia valido de medios indignos, para lograr á la muger de quien nació Netzahualpilli!"

NUM. IV.

Véase el vol. I, p. 120.

DE LA EXTRAORDINARIA SEVERIDAD CON QUE EL REY NETZAHUALPILLI, CASTIGÓ A LA REYNA MEJICANA POR SU ADULTERIO Y TRAICION, TOMADO DE LA HISTORIA CHICHIMECA DE IXTLILXOCHITL, MS., CAP. XLIV.

"Cuando Axayacatzin, rey de Méjico, y otros señores, enviaron á sus hijas al rey Netzahualpilli, para que de entre ellas escogiera una muger legítima, de donde hubiese de salir el heredero del trono, mereció la preferencia por la nobleza de su sangre y por su distinguida calidad, la hija del rey de Méjico. Mas como era todavia muy niña, la puso el monarca en un palacio aparte, donde fué criada y educada con toda la pompa, grandeza y esmero que convenia á la futura esposa de un gran rey. Los criados de su servidumbre pasaban de dos mil. Con todo y ser tan tierna, era sumamente astuta y viciosa; de suerte que viéndose sola, y tan temida por su rango é importancia, comenzó á entregarse desenfrenadamente á la liviandad. Cuando veia algun mancebo que contentaba su gusto, daba órdenes secretas para que se lo trajesen, y despues de satisfacer sus deseos, le mandaba dar muerte. Mandaba en seguida hacer una estatua ó efigie de la persona del mancebo, y ricamente vestida y adornada con oro y joyas, la hacia poner en el aposento donde ella habitaba. El número de estas estatuas llegó á ser tan crecido, que llenaban todo el aposento. Una vez que vino el rey á visitarla y le preguntó qué significaban, le respondió ella, que eran las efigies de sus dioses, y como los mejicanos eran tan dados al culto de sus deidades, el rey creyó la respuesta. Mas como ninguna iniquidad puede quedar perpetuamente oculta, descubrióse al fin esta. Tres mancebos lograron quedar vivos, quién sabe de qué manera: llamábanse Chicuhcoatl, Huitzilimitzin y Maxtla; el primero, señor de Tesoyucan y uno de los grandes del reino, y los otros dos, tambien nobles de calidad. Sucedió un dia que el rey reconoció en uno de ellos una alhaja que él habia regalado á la reyna, y aunque no sospechaba la traicion de ésta, algo le dió aquello en que pensar. Habiendo ido á visitarla aquella noche, respondiéronle los criados que estaba durmiendo la reyna, con lo que suponian que él se iria y volveria despues como lo habia hecho otras veces; mas acordándose de lo de la alhaja, insistió en entrar en el aposento, y acercándose al lecho para despertarla, encontró en él, en vez de la reyna, una estatua adornada con su cabellera y muy parecida á su dueño. Visto esto por el rey, é igualmente la turbacion y sobresalto de los criados, llamó

NUM. V.

Véase el vol. I, p. 147.

INSTRUCCIONES DADAS A CORTES POR VELAZQUEZ EL GOBERNADOR DE CUBA, AL TOMAR AQUEL EL MANDO DE LA EXPEDICION. FECHADAS EN LA FERNANDINA, A 23 DE OCTUBRE DE 1518.

(Este documento forma parte de la coleccion de Muñoz.)

Por quanto yo Diego Velasquez, alcalde, capitan general, é repartidor de los caciques é yndios de esta ysla Fernandina por sus Altezas, &c., embié, los dias pasados, en nombre é servicio de sus Altezas, á ver é bojar la ysla de Yucatan